

Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 12 de diciembre de 2023.

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2023.

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 16 de noviembre de 2023.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a cargos federales; el periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía en Baja California Sur de los cargos locales; así como del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y **precampañas** locales en el estado de Guanajuato, en el marco de los procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, aprobados en el Acuerdo INE/CG502/2023.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de consulta identificado con el número RPAN/0349/2023, suscrito por el Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de consulta identificado con el número RPAN-0350/2023, suscrito por Víctor Hugo Sondón Saavedra, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2023, y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades. (Diciembre 2023).
6. Recuento de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jorge Montaña Ventura (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretario Técnico:

Mtro. Isaac David Ramírez Bernal

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas tardes a todos y a todas, que nos acompañan el día de hoy, siendo precisamente las 18 horas con 27 minutos de este día martes 12 de diciembre del año 2023, les damos la bienvenida a la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Esta sesión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma INE Webex.

Me permito dar la bienvenida a mis colegas, consejeras electorales Carla Humphrey Jordan y Dania Ravel Cuevas, así como a mis colegas, consejeros electorales Uuc-kib Espadas y Jaime Rivera Velázquez, que nos acompañan en esta sala de juntas virtual.

Asimismo, con gusto, doy la bienvenida al Maestro David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión, y a quien le solicito que amablemente verifique la asistencia a fin de confirmar el quórum para sesionar.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, al ser ésta una sesión virtual, procederé a tomar la lista de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que se cuenta con la asistencia inicial de las cinco consejerías integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

Me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del instituto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias, Secretario.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, declaramos legalmente instalada la sesión, y dado que estamos en una sesión virtual, le solicito, señor Secretario, que nos dé lectura a las recomendaciones particulares para llevar a cabo nuestra sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se solicita a las y los integrantes e invitados de la Comisión, mantener cámaras activas y los micrófonos solo cuando tengan el uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario,

Le solicito que sea tan amable de dar continuidad a la sesión, por favor,

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El siguiente punto corresponde a la aprobación del Proyecto de Orden del día, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Se somete a consideración de quienes integramos esta Comisión, el Proyecto de Orden del día circulado con anterioridad, así como a la dispensa de la lectura de los documentos que se discutirán.

Si hay alguna intervención, les solicito que por favor nos lo hagan saber por la vía del chat.

Me permito preguntar, si alguien desea intervenir en este punto.

En virtud de que no existe alguna solicitud de intervención, Secretario le pido que sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carl Astrid Humphrey: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta con el primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 16 de noviembre de 2023.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra la minuta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 16 de noviembre del año en curso.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

De no existir alguna intervención, señor Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación la aprobación de la minuta.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización ha sido aprobada por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a cargos federales; el periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía en Baja California Sur de los cargos locales; así como del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y precampañas locales en el estado de Guanajuato, en el marco de los procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, aprobados en el Acuerdo INE/CG502/2023.

El Acuerdo que se pone a su consideración contempla la modificación de las fechas de término de los periodos de obtención del apoyo de la ciudadanía a los cargos de Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, toda vez que se identificó que en varios casos, a las personas aspirantes se les otorgó su constancia de manifestación en fechas distintas, y dado que la normativa contempla que pueden comenzar a realizar sus actos tendentes a la obtención del apoyo de la ciudadanía a partir del día siguiente del que obtenga su constancia de registro, existe una diferencia de plazos a los previamente establecidos mediante el Acuerdo INECG/502/2023.

Es necesario informar que en lo particular se aplicaron los cambios que se circularon por escrito previamente.

Dicho documento será adicionado a la minuta de esta sesión, me refiero a los ajustes para el aspirante Fernando Mauricio Jiménez Chávez, así como para los aspirantes Manuel Antonio e Ignacio Benavente.

Es cuánto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra el proyecto de acuerdo.

¿Pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

De no existir intervención alguna, le solicito nuevamente, señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobar el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo Consejero Presidente, que el ajuste de plazos ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito sea tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de consulta identificado con el número RPAN/0349/2023, suscrito por el Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.

El proyecto a su consideración versa sobre la consulta que formula el Partido Acción Nacional para que se indique si es posible que uno o más partidos políticos que integran una coalición total puedan ser responsables de finanzas y, de ser el caso, sí los proveedores podrán emitir la facturación a cada responsable de finanzas o sólo puede efectuarse a un solo responsable.

Asimismo, en caso de ser afirmativa las respuestas, si pueden registrarse en el SIF las operaciones de gastos de campañas con comprobantes fiscales con claves de RFC diferentes a nombre de los integrantes de la misma coalición.

En el Acuerdo se propone establecer que no es viable que exista más de un responsable de finanzas para una coalición, de conformidad con los principios de uniformidad e integralidad electoral, por lo que en el convenio de coalición deberá quedar establecido el partido político que será responsable de la administración de las finanzas y que representará los intereses de la coalición, por lo que será a su nombre a quien deberán expedirse los comprobantes fiscales.

Es cuánto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra el Proyecto de Acuerdo, me permito preguntar si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Bien. De no existir solicitudes de intervención, le pido, señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto tres.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el proyecto marcado en el orden del día como el punto tres ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que por favor nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de consulta identificado con el número RPAN-0350/2023, suscrito por Víctor Hugo Sondón Saavedra, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El proyecto a su consideración se refiere a la consulta del PAN, mediante la que plantea, en términos generales, si una misma persona puede estar registrada a una precandidatura por diversos partidos políticos y, en su caso, si cada partido deberá llevar a cabo su contabilidad.

Asimismo, cuestiona si derivado del registro de una precandidatura en diversos institutos partidistas, el tope de gastos de precampaña puede considerarse por registro en cada partido o bien, por persona precandidata.

En el proyecto se concluye que en términos del artículo 227, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, una persona puede ser registrada como precandidato por más de un partido político únicamente en los casos en que éstas hayan suscrito convenio de coalición y, asimismo, que el tope de precampaña debe considerarse por precandidatura y tipo de elección.

Es cuánto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el Proyecto de Acuerdo de este punto y pregunto si alguien desea intervenir.

En virtud de que no hay intervenciones, le solicito, señor Secretario que por favor tome la votación que corresponda de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que el proyecto señalado en el punto cuatro del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le pido sea tan amable de continuar con el siguiente punto del orden día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2023, y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades. (Diciembre 2023).

Si me permiten comentarles; se trata del informe que se presenta en términos reglamentarios en las sesiones ordinarias del Consejo General, en el que damos cuenta del estado procesal que guardan los procedimientos administrativos sancionadores, precisando que a la fecha de presentación, contamos con 212 procedimientos en trámite, y en lo que va del año se han resuelto 179.

Finalmente, de acuerdo a lo instruido, se actualizan los datos relativos a los requerimientos de información a autoridades que a la fecha no han sido atendidos.

Es cuánto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: ¿Sí, Secretario? Gracias.

Colegas consejeras y consejeros, ya se dio cuenta del informe, y está a nuestra consideración.

Pregunto si alguien desea intervenir.

Sí, consejera Carla Humphrey, tiene usted el uso de la voz, por favor.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias.

Bueno, en primer lugar, deseo agradecer la presentación de este informe, y solamente, como ya lo he hecho en varias sesiones de Consejo, quizá que esta Comisión pudiera requerir a la Secretaría Ejecutiva cuáles son las acciones jurídicas que ha tomado para que las autoridades, a las que solicitamos diversa información, contesten de manera oportuna y de manera completa.

Ello, en virtud de que he solicitado informes de qué va a hacer o qué está haciendo la Secretaría Ejecutiva para sensibilizar y para allegarse de esta información; pero creo que quizá hace falta que la Comisión envíe un oficio preguntando cuáles son las rutas jurídicas que se van a explorar para que, de cara a estas precampañas y a las campañas, sobre todo, tengamos esta información de manera veraz y oportuna y, sobre todo, en los tiempos en los que señala la normatividad.

Es cuánto, Presidente.

Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera.

Bueno, considero que sí sería prudente que la Secretaría pudiera apoyarnos precisamente en esta solicitud y podamos conocer el estado que guardan los requerimientos y solicitudes a algunas instancias.

Maestro David, pudiéramos tomar en consideración la intervención de la consejera Carla Humphrey, con respecto a esta solicitud hacia la Secretaría Ejecutiva, por favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

Se consulta, señoras y señores consejeros, si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cinco, agregando que se solicitará por oficio de la Comisión de Fiscalización a la Secretaría Ejecutiva, un reporte sobre las rutas jurídicas que se seguirán para atender las demoras y negativas de información de las instancias que se señalan en el informe de referencia.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el Informe PAS ha sido aprobado por unanimidad, con el agregado a que hizo referencia la consejera Carla Humphrey y el Secretario de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Se tiene entonces ya por recibido el informe.

Le solicito, Secretario, que nos dé cuenta, por favor, del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Recuento de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

En este mismo renglón, le solicito que sea tan amable de darnos cuenta, precisamente, de los acuerdos tomados en esta sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Consejero Presidente.

Respecto del punto dos, ajuste de plazos, se aplicarán los cambios que se circularon por escrito previamente, y dicho documento será adicionado a la minuta de esta sesión.

Respecto del punto cinco, informe el estado jurídico que guardan los PAS, se atenderá la solicitud de la consejera Carla Humphrey, para pedir a la Secretaría Ejecutiva, un reporte sobre las rutas jurídicas para atender la demora en las solicitudes a autoridades.

El proyecto del punto cinco será circulado para ser presentado en la sesión del Consejo General.

Es cuánto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que se han agotado los asuntos listados en el orden del día de la presente sesión, damos por concluida esta Sexta Sesión Extraordinaria Urgente del año 2023 de la Comisión de Fiscalización, desarrollada de manera virtual mediante la plataforma INE Webex, siendo las 18 horas con 48 minutos del día 12 de diciembre del año en curso.

Muchas gracias a todas y a todos.

Que tengan una excelente tarde.

Conclusión de la sesión

La presente Minuta fue aprobada en la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 30 de enero de 2024, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como por el Presidente de la Comisión de Fiscalización, el Mtro. Jorge Montaña Ventura.

**MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**MTRO. I. DAVID RAMÍREZ BERNAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a cargos federales; el periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía de los cargos locales en Baja California Sur; así como del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y precampañas locales en el estado de Guanajuato en el marco de los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023 – 2024.

De acuerdo con los comentarios recibidos recientemente, de las oficinas de las Consejerías, se harán las siguientes correcciones:

1

- En el Anexo Único, para el cargo de presidencia de la república del aspirante Fernando Mauricio Jiménez Chávez dice:

Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización
10	7	9
Lunes, 22 de enero de 2024	Lunes, 29 de enero de 2024	Miércoles, 7 de febrero de 2024

- Debe decir:

Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización
9	7	10
Domingo, 21 de enero de 2024	Domingo, 28 de enero de 2024	Miércoles, 7 de febrero de 2024

2

- En el Anexo Único, para el cargo de presidencia de la república de los aspirantes Manuel Antonio e Ignacio Benavente dice:

Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización
9	7	9
Lunes, 22 de enero de 2024	Lunes, 29 de enero de 2024	Miércoles, 7 de febrero de 2024

- Debe decir:

Notificación de Oficios de Errores y Omisiones	Respuesta a Oficios de Errores y Omisiones	Dictamen y Resolución a la Comisión de Fiscalización
8	7	10
Domingo, 21 de enero de 2024	Domingo, 28 de enero de 2024	Miércoles, 7 de febrero de 2024

3

- En el Anexo Único, para el cargo de diputaciones federales del Grupo 1 y 2 dice:

-

Aprobación de la Comisión de Fiscalización
2
Lunes, 12 de febrero de 2024

- Debe decir:

Aprobación de la Comisión de Fiscalización
5
Lunes, 12 de febrero de 2024